

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "
{ Por trimestre... 7 "

NUM. 10.165.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las aves comestibles y los nidos de salanganas.—Son las aves las que, después de los mamíferos, proporcionan al hombre los alimentos mas numerosos y nutritivos. La lista de todas las que sirven para este objeto seria muy larga, bastando citar para el caso las gallinas, pavos, patos, ocas, gansos y palomas, entre las domésticas; y el faisán, perdiz, chachas, ánades, codornices, etc., entre las silvestres.

La composicion de la carne de las aves es la misma que la de los mamíferos, distinguiéndose las gallináceas, por dar un alimento mas digestivo y menos nutritivo que las palmípedas (ánades, patos, ocas, gansos, etc.) La cantidad, sin embargo, de las carnes de las aves de corral se modifica mucho por medio del engorde, haciéndose mas tiernas y delicadas.

La conservacion difiere muy poco de la que se aplica á las carnes de mamíferos, empleándose generalmente el procedimiento de Appert con las modificaciones que en él se han introducido después como perfeccion.

Tratándose de las aves, es necesario decir algo de los famosos nidos de golondrinas ó salanganas, constituidos por el *Hirudo esculenta*, que los chinos buscan con afán y comen con fruicion, por atribuirles grandes propiedades nutritivas y frías. Se conocen cinco especies de este género, todas ellas propias del archipiélago indico.

En las islas Filipinas recibe aquella especie el nombre de salangana. Forman estas aves sus nidos en las rocas de las orillas del mar y en las cavernas, disponiéndolos en series muy juntas y pegados unos á otros. La materia de que se sirven para ello es el producto de una secrecion mucosa muy abundante en la época de los amores, con la cual forman una especie de cordones con que tejen el nido, pegándolo á la roca. Estos nidos se cogen antes de la postura de la hembra unas veces, y otras después de haber volado la cria.

Para prepararlos, los chinos los limpian primero de toda clase de plumas, restos vegetales y otras impurezas que contienen, y luego los clasifican en cinco clases, distinguidas por el grado de su limpieza y blancura.

Se venden al peso, siendo el de un nido comunmente de siete á siete y medio. La condimentacion se ejecuta haciéndolos cocer durante dos ó tres horas en 25 veces su peso de caldo á la temperatura de 100°. Bajo la accion del agua y del fuego se desagregan y se reducen á filamentos blancos, hinchados, tralucidos y diseminados en medio de un liquido mucilaginoso. La racion de

una persona, segun Payan, viene á ser de un nido y medio, cuyo valor es de nueve á diez pesetas para la primera calidad, descendiendo hasta el precio de una peseta y media y una peseta próximamente para las calidades inferiores.

Adulteraciones de la sidra.—La sidra está sujeta á distintos fraudes. Uno de ellos es la adiccion de agua, que se reconoce por la debilidad alcohólica del líquido y por la disminucion de la cantidad de materias extractivas secas. Del mismo modo se reconoce la adiccion del alcohol, que se suele mezclar para dar más fuerza á la sidra.

Una de las adulteraciones más comunes consiste en la mezcla de cal, creta, cenizas ó sosa. Para reconocerla se decolora el líquido con carbon animal; después se evapora hasta que adquiere la consistencia de extracto blando, y se trata por el alcohol concentrado, que no disuelve más que los acetatos, después de lo cual se filtra la disolucion alcohólica, se evapora el producto de la filtracion y se obtienen por residuo los acetatos, cuya naturaleza se determina por medio de los reactivos. Este residuo, disuelto en agua, dá un precipitado blanco tratado con el oxalato de amoníaco respecto de la sosa, y un precipitado amarillento granuloso con el bicloruro de mercurio respecto de las cenizas.

Cuando con el objeto de suavizar ó clarificar la sidra se la mezcla litargirio ó acetato de plomo, entónces se produce un líquido esencialmente venenoso. Este fraude criminal se reconoce haciendo evaporar la sidra hasta la sequedad, incinerando después el extracto obtenido, y tratando las cenizas con el ácido nítrico, hecho lo cual se evapora la disolucion para desalojar el exceso de ácido. Se deslaga en agua el producto de esta segunda evaporacion, se filtra y se somete el líquido á la accion de los reactivos.

Si el líquido contiene plomo, dá un precipitado blanco con el sulfato de sosa, amarillo con el yoduro de potasio ó el cromato de potasa y negro con el hidrógeno sulfurado ó sulfuro alcalino.

A veces adquiere la sidra propiedades tóxicas por haber sido preparada en vasijas de cobre. Bastan cuarenta minutos de contacto con el plomo para que arrastre partículas de este metal, aumentando rápidamente la proporcion de dicho cuerpo hasta producir verdadero veneno. No deben usarse, por lo tanto, vasijas de plomo. Por iguales motivos deben desecharse las de barro barnizado, zinc y cobre.

Se preparan tambien sidras artificiales con manzanas machacadas ó secas al horno, ó con otros frutos encabezados con jarabe de fécula, los que se aromatizan con canela. Se preparan otros con azúcar de fécula, coqueño, vinagre, etc. Se distinguen estas sidras de las natu-

rales por la cantidad de alcohol y por el peso del extracto que se obtiene al evaporarlas al horno ó en la estufa, el cual es más grande que el residuo análogo de las preparadas por el procedimiento ordinario.

C. de V.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 10.

Abrióse á las tres. Se dá lectura á algunos dictámenes de actas.

Prestan juramento tres señores senadores.

El señor ministro de Estado se excusa de su ausencia de la Cámara Alta en la última sesion, manifestando que la prudencia le aconseja no decir todavía una palabra respecto de la cuestion de Irun, y afirmando, en contestacion á otra pregunta del señor Barzanallana, que el convenio de comercio acordado con los Estados Unidos no empezará á regir hasta que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley.

El señor vizeconde de Campo Grande dice que desde el momento en que el señor ministro de Estado no cree oportuno contestar la pregunta de carácter diplomático que le hizo el otro dia, nada tiene que decir.

El señor Barzanallana manifiesta que nada tiene que añadir después de la declaracion del señor ministro de Estado. Ambos oradores rectifican brevemente.

El señor vizeconde de Campo Grande pregunta al ministro de Hacienda si el Gobierno tiene el propósito de modificar una ley importante y de carácter general, como la relativa á la base 5.ª arancelaria, por medio de leyes parciales.

El señor ministro de Hacienda contesta que el Gobierno siempre se ajustará á los procedimientos legales.

El señor vizeconde de Campo Grande: Cuando se discuta el tratado de comercio con Inglaterra, que S. S. ha autorizado en Consejo de ministros, demostraré á S. S. que ha faltado á la costumbre de modificar las leyes de carácter general por disposiciones parciales.

El señor conde de Casa-Valencia excita al ministro de Estado para que, á la mayor brevedad, se establezca el servicio de Correos por medio de vapor entre Tánger y Tárfis.

El señor Moyano suplica al Gobierno excite á los agentes de la autoridad para que persigan y castiguen á los blasfemos.

El señor ministro de Hacienda: Pondré en conocimiento de mis compañeros la peticion de S. S.

El señor marqués de Tejada de Val-

dosera pregunta al Gobierno si son fundadas las noticias que han dado algunos periódicos acerca de perturbaciones del orden en Filipinas.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que la Cámara puede estar tranquila respecto al orden moral y material del Archipiélago filipino.

El señor Presidente: Tengo que manifestar al Senado que no se han reunido las secciones porque no está terminada todavía la impresion de algunos dictámenes, cuyas comisiones habian de nombrarse.

El señor Moyano: Estas faltas deben estar previstas, porque lo contrario es poco serio.

El señor Presidente: ¿Acuerda el Senado reunirse en secciones en la primera sesion? Así se acuerda.

Orden del dia para el lunes: Reunion de secciones y dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro.

CONGRESO.

Sesion del 10.

Abrióse á las dos y media.

El señor Laserna consume el cuarto turno en pró del voto particular, y expone su juicio acerca del general Lopez Dominguez, del que dice que es un gran político, tanto, que ha venido á ser en este Gabinete lo que el señor Posada Herrera del que presidió el duque de Tetuan.

Rechaza en absoluto las ideas y las afirmaciones del señor Gonzalez Serrano, y pasa á ocuparse de lo expuesto por el señor Rute, negando que en la mayoría existan las intransigencias que aquel supone.

Extraña el orador que pida la revision constitucional el señor Posada Herrera, que ha dicho que con la Constitucion del 69 y mayoría en las Cortes, iria hasta la reaccion, y con la del 76 y otra mayoría podria ir sin obstáculo hasta la más extrema democracia.

Recordando la frase del señor Romero Robledo de que esperaba en las filas del partido conservador á muchos fusionistas, protesta de ella.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que en contra del Gobierno, no ha cido hasta ahora por parte de los defensores del voto más que pequeñas citas para poner de reserva sus defectos y sus contradicciones.

Pero dice que en cambio no han presentado ninguna solucion concreta en frente de la categórica y definitiva del Gobierno.

Se lamenta de que no se discutan más que rumores de pasillos.

Dice que las diferencias que separan á constitucionales é izquierdistas son meramente de tiempo.

Declara que lo mismo los unos que

los otros no desean periodos constituyentes; pero que el Gobierno entiende que, siendo necesaria una legalidad comun, es preferible reformar desde luego la ley fundamental del Estado.

Pasa á ocuparse después en la cuestion del sufragio universal, y empieza por manifestar lo que es la palabra universalizacion que todos han aceptado.

Hay dos cosas en el sufragio universal: una el hecho del sufragio, y la otra el principio.

El hecho del sufragio, es decir, el aumento de dos ó tres millones de individuos que van á votar. Y esto es lo que espanta á los medrosos.

El hecho está ya; pero, ¿y el principio? El principio tiene como compensacion á todo lo que podais decir, el de haber encontrado un terreno á propósito para implantarlo.

El sufragio universal que queremos nosotros, no es el sufragio que queramos en 1870, no es el reconocimiento de un derecho, es la base de la legislacion para la consolidacion de la libertad.

El orador entiende que al plantear el sufragio universal, ha de reforzarse la accion del Gobierno, pero no con fuerzas antitéticas, que esto seria una antinomia, sino fuerzas paralelas que guien, que dirijan las corrientes democráticas. Demuestra su idea con un ejemplo de fisica elemental.

Afirma que si no hubiera sido por la disidencia liberal, el partido conservador estaria á estas horas gobernando, porque al abandonar el poder el señor Sagasta, no hubiera habido partido liberal para formar gobierno.

Explica la conducta de la izquierda ante los sucesos de Badajoz y el estado del país, que les llevó más tarde en el Gobierno á plantear los proyectos planteados, sobre todo, las reformas de Guerra.

Si el Gobierno no realiza todos sus proyectos, por lo ménos habrá tenido la gloria de iniciarlos.

Se lamenta que después de todas las protestas de monarquismo hechas por el Gobierno, haya periódicos que, bajo formas suaves, recuerden ataques como los profundos en 1872.

El orador prosigue su discurso, haciendo protestas del patriotismo y del monarquismo del Gobierno, expresando su opinion de que este ha hecho todo lo posible para que la conciliacion se realice, y conjurando á la mayoría, no en nombre de la patria siquiera, sino en nombre del egoismo, que no ahonden diferencias que llegarán á ser insuperables.

El señor Laserna, resintiéndose de que el señor ministro de la Gobernacion no haya contestado á ninguno de los argumentos por el orador expuestos, protesta de la frase del señor Moret,

que él acaba de ofenderla mortalmente.

Habia destruido toda su confianza, pero no podia abandonarla sin una palabra.

—Clara,—dijo.

Ella no contestó.

—Clara, ¿no me permitireis al ménos pediros perdon? Ella continuó sollozando; en este momento llorar solo le era fácil, y no hablar.

—Tal vez haré mejor en dejaros,—dijo él.

—¡Oh, Will!—dijo al fin ella.—¿Por qué me tratis así? ¿Por qué? No habia desprecio en su voz, sino una inmensa tristeza.

—Si me perdonais, Clara, no os volveré á ofender jamas,—dijo Will.

—Pero me habeis ofendido. ¿Y qué puedo yo hacer? ¿No tengo otro amigo en el mundo?

—¡Soy un miserable!

—¡Oh Will! no hubiera creído nunca que pudiérais ser tan cruel.

— 196 —

pensaba entregar á la vieja criada encargada de guardar la casa; pero reflexionándolo mejor, la separó nuevamente y la depositó sobre el sofá, en el lugar donde Will la habia arrojado.

Se habia fijado la marcha para el dia siguiente por la mañana. Will acompañaría á su prima hasta Londres, donde el capitán Aylmer deberia esperarla para conducirla á Aylmer-Park.

Clara se despidió de todos sus criados con cordiales apretones de manos, y poco antes de partir apreciaron el coronel y su señora.

—El coronel—dijo esta—no ha querido dejar de despediros.

—Tengo muchísimo gusto en poder estrechar su mano.

Y mientras Clara y el coronel cambiaban algunas palabras, la señora Askeron dijo aparte á Will.

—No os desaniméis, señor Belton, si perseverais, será vuestra.

—Temo que no.

— 197 —

—No la abandonéis nunca: seguid mi consejo, y algun dia me lo agradeceréis.

Will no contestó, pero resolvió persistir con la misma perseverancia que ya hemos tenido ocasion de observar.

El coche partió. Al dejar el pueblo, miró Will á su prima y vió que tenia los ojos llenos de lágrimas. Se abstuvo, por consiguiente, de hablar.

Los viajeros encontraron al capitán Aylmer á la puerta del hotel de la estacion, donde ya estaban prevenidas las habitaciones correspondientes. El encuentro no ofreció nada desagradable á nuestro amigo Will.

Su afortunado rival tendió la mano á Clara, como hubiera podido hacerlo á cualquiera otra mujer, y la propuso subir á ver su habitacion. Enseguida alargó tambien la mano á Will, quien no pudo ménos de darle la suya, aunque hubiera preferido cortársela.

Una vez solos los rivales, hablaron

— 200 —

—A las cuatro y media,—contestó el capitán.

—¡Tan pronto!

—¿De qué otra cosa podia hablarse? Will no habia tocado su café y estaba tan inmóvil como una estatua, clavado en su silla. Clara empezaba á arrepentirse de haberle convidado á comer.

—¿Qué dia volveréis á Plainstow?

—Le dijo.

—Mañana.

Dad mis recuerdos á Maria. ¡Deseo tanto conocerla! Y espero que ha de ser ya pronto.

—Os equivocais; no la conoceréis nunca,—dijo Belton, y su voz era tan irritada, que Aylmer se volvió para mirarle y Clara no osó contestar.

—¿Como habreis de conocerla?—continuó Belton.—Ni vos ireis nunca á Nolfelk, ni ella saldrá nunca de su país.

—No encuentro ninguna de esas dos aserciones bastante fundadas.

— 195 —

que él acaba de ofenderla mortalmente.

Habia destruido toda su confianza, pero no podia abandonarla sin una palabra.

—Clara,—dijo.

Ella no contestó.

—Clara, ¿no me permitireis al ménos pediros perdon? Ella continuó sollozando; en este momento llorar solo le era fácil, y no hablar.

—Tal vez haré mejor en dejaros,—dijo él.

—¡Oh, Will!—dijo al fin ella.—¿Por qué me tratis así? ¿Por qué? No habia desprecio en su voz, sino una inmensa tristeza.

—Si me perdonais, Clara, no os volveré á ofender jamas,—dijo Will.

—Pero me habeis ofendido. ¿Y qué puedo yo hacer? ¿No tengo otro amigo en el mundo?

—¡Soy un miserable!

—¡Oh Will! no hubiera creído nunca que pudiérais ser tan cruel.

que pedía la conciliación en nombre de egoísmo.

El señor Gallón habla para alusiones.

Explica su intervención en el debate manifestando que era precisa desde el momento en que el Sr. González Serrano, al ocuparse de los sucesos de Badajoz, los relató y dió una interpretación que no corresponde, ni mucho menos, á la exactitud.

Dice que esos sucesos tristes y lastimeros vivieron á sorprender á España entera en el momento mismo en que disfrutaba una grandísima paz moral y material.

Combate lo dicho por el Sr. González Serrano respecto á que habiendo sido aquellos sucesos producto de la ineptitud de los gobiernos y de la fuerza de la lógica, la lógica tenía que cumplirse.

Elogia la conducta del señor general Martínez Campos en aquellos momentos, conducta prudente, patriótica y enérgica, cual correspondía á aquellas circunstancias.

Explica los motivos de la crisis última.

Patentiza el interés del señor Sagasta que, lejos de sentirse molesto por la exclusión de los individuos destinados por él para entrar en el Gabinete, accedió á todo lo que le exigieron á que cooperaran con todas sus fuerzas á la obra del señor Posada Herrera.

En párrafos brillantes pone de manifiesto la disidencia existente entre todos los individuos del Gabinete, acusando al general López Domínguez de tener un plan de nueva izquierda.

Designa al presidente del Consejo, marcando los caracteres de los señores Montero Ríos y Martos, los futuros compañeros del señor López Domínguez, y entonces el señor Posada Herrera se quedará rarinotas, como él nos ha dicho tantas veces.

En cuanto al general López Domínguez, tengo que dirigirle una advertencia, y es que no crea que á sus futuros compañeros los manejará como al señor Posada y á los actuales.

El señor presidente de la Cámara advierte al orador que está para terminar las horas reglamentarias.

El señor Gallón solicita cinco minutos para terminar.

La Cámara entera acuerda que se le conceda.

El orador termina su discurso diciendo, que mientras la izquierda se queda dividida y maltrecha, el partido liberal dinástico se queda unido con un dogma, una iglesia y un jefe.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Hoy, según anoche se dijo, presentará sus respetos al rey el señor duque de la Torre.

Telegramas recibidos de ayer dan cuenta de haber sido capturada por la guardia civil la partida de bandoleros que vagaba por la provincia de Soria y que había cometido algunos crímenes. Once individuos de dicha partida que

según parece son gitanos, han sido conducidos á Almazán.

Dice *El Liberal*:

«Casi todos los periódicos de la tarde, al dar cuenta del consejo de ministros, celebrado ayer en palacio bajo la presidencia del rey, aseguran que le fué aceptada, en principio, al señor Balaguer, la dimisión que había presentado del cargo de presidente del Consejo de Estado.

La noticia era verosímil, además de lógica, y fué acogida como cierta en todos los círculos políticos. Sin embargo, no tenía fundamento alguno.

El gobierno, reconociendo que el señor Balaguer se ha hecho acreedor á las censuras, no solo de los individuos del gabinete, sino también de todos sus correligionarios políticos, resolvió ayer no aceptar la dimisión presentada, al menos hasta que se resolvieran las cuestiones de más interés que se hallan pendientes de la resolución del Parlamento primero y de la corona después, probablemente.

Puede, por lo tanto, continuar siendo el señor Balaguer presidente del Consejo de Estado, durante una semana.

El gobierno ha resuelto no admitir dimisión alguna, caso de que haya alguien que la presente y sea cualquiera el plazo que el dimiteante se tome, para presentarla antes de que el Congreso decida, respecto al voto particular de los señores Caplepon y Cañamaque.

Todavía tienen que hacer uso de la palabra en la discusión del mensaje, los señores González (don Venancio), Becerra, Navarro Rodrigo, Martos, Castellar, Cánovas y Sagasta. Y por parte del gobierno los señores ministros de Fomento y de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo. De modo que, como dijimos, la votación del mensaje no será hasta el miércoles ó el jueves de la semana próxima.

Hoy harán uso de la palabra los señores González (don Venancio) y ministro de Fomento, y si queda tiempo, cosa que dudamos, el señor Navarro Rodrigo.

Respecto de este punto y como dato para el juicio que del estado de los ánimos debe formarse, cuentan que el señor duque de la Torre dijo ayer en el Senado estas ó parecidas palabras:—

Veinte años de oposición antes de transigir con Sagasta.—Más basta conocer el criterio que en el gobierno domina, según las palabras en el Congreso dichas, la aptitud de todo el partido, y conocer la proverbial prudencia que ha distinguido, siempre al actual presidente del Senado, para poder asegurar desde luego que si bien la expresión apuntada puede que esté en su pensamiento, difícil es que haya llegado á sus labios.

Una expresión del señor Moret es hoy objeto de grandes comentarios. Dijo el ministro de la Gobernación ayer, que si el partido liberal no se unía, se ponía á la régia prerrogativa en un verdadero conflicto, porque ante ella no pueden presentarse más que partidos enteros, no parcialidades divididas.

Los conservadores con este motivo sacan la consecuencia inmediata de la premisa sentada, y aseguran, coincidiendo con el señor Moret, que si á la Corona han de presentarse partidos enteros, ellos son los llamados. Y puede muy bien que tengan razón.

Para los izquierdos, sin embargo, el señor Moret no quiso decir más que, anulada la fusión, si no se coaligaba quedaban solamente ellos y el partido conservador para turnar en el poder.

sub americanas y una propuesta de cruces.

El de Ultramar el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley haciendo extensiva á Cuba la ley hipotecaria y de registro civil.

El de Gracia y Justicia varios indultos; la creación de un juzgado de primera instancia en Casvas (Almería) y la traslación de varios magistrados.

Los de Guerra y Marina, relaciones de despacho de sus respectivos departamentos.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 11 de Enero de 1884.

Sr. Director de El Diario de Córdoba:

Mi querido amigo.

La conciliación no adelanta un paso en estos días. Por todas partes se dice que se quiere; pero viniendo á los hechos, único serio fundamento para juzgar de las intenciones, encontramos siempre que la conciliación no se hace. A un discurso banal y conciliatorio contesta otro intransigente en el fondo y en la forma, aunque lleno de protestas de deseos fervientes por la conciliación.

El último discurso del ministro de la Gobernación se creyó que por su tono y por su tendencia verdaderamente efusiva hacía la mayoría, á quien escitó á que por bien de la libertad y de los sagrados intereses de la patria se pusiese al lado del gobierno, no encontró en aquella gran eco, cuando á seguida que se levantó á hablar el señor Gallón y en nombre del partido que el señor Sagasta dirige, espuso su criterio de que la unión no podía hacerse mientras la izquierda espusiese como condición la eliminación del señor Sagasta.—Y así tiene V. que ya por éste ya por aquel la conciliación no se hace.

Respecto de este punto y como dato para el juicio que del estado de los ánimos debe formarse, cuentan que el señor duque de la Torre dijo ayer en el Senado estas ó parecidas palabras:— Veinte años de oposición antes de transigir con Sagasta.—Más basta conocer el criterio que en el gobierno domina, según las palabras en el Congreso dichas, la aptitud de todo el partido, y conocer la proverbial prudencia que ha distinguido, siempre al actual presidente del Senado, para poder asegurar desde luego que si bien la expresión apuntada puede que esté en su pensamiento, difícil es que haya llegado á sus labios.

Una expresión del señor Moret es hoy objeto de grandes comentarios. Dijo el ministro de la Gobernación ayer, que si el partido liberal no se unía, se ponía á la régia prerrogativa en un verdadero conflicto, porque ante ella no pueden presentarse más que partidos enteros, no parcialidades divididas.

Los conservadores con este motivo sacan la consecuencia inmediata de la premisa sentada, y aseguran, coincidiendo con el señor Moret, que si á la Corona han de presentarse partidos enteros, ellos son los llamados. Y puede muy bien que tengan razón.

Para los izquierdos, sin embargo, el señor Moret no quiso decir más que, anulada la fusión, si no se coaligaba quedaban solamente ellos y el partido conservador para turnar en el poder.

Parecía acordado adoptado por los diputados fusionistas que ejercen cargos públicos el no dimitir hasta el mismo día en que su conciencia política les obligara á votar contra el gobierno y en favor del voto particular de sus correligionarios. Mas el gobierno ha adoptado una resolución que ni aun ese disgusto les va á producir. Es ya acuerdo cerrado y aprobado por todos los ministros el de no admitir la dimisión de alto empleado político hasta que la crisis política se resuelva. Así que pueden votar con quien quieran sin temer por su puesto.

Sigue habiéndose de la dimisión del señor Balaguer, y aún parece que del asunto que dá motivo, ó sea la derrota que en el consejo de Estado ha sufrido el señor Ruiz Gómez, se trató en el consejo de ministros que presidió el Rey.

Más según mis noticias, aunque es verdad el hecho de la dimisión, también lo es que el gobierno no se la admite, cuando menos hasta después de la solución problema político planteado.

Para antes de este, y para probar que el escaso tiempo que han dirigido al país han sabido aprovechar el tiempo, se dice que todos los ministros presentarán en estos días cuantos proyectos tenían preparados, para que al menos sirvan de emulación al deso de sus sucesores, cualesquiera que sean.

El señor duque de la Torre, que llegó ayer de París, ha presentado hoy sus respetos al rey.

La discusión de hoy la mantienen los señores González (don Venancio) y el marqués de Sardoal. A última hora es probable que use de la palabra el señor Navarro Rodrigo, que la tiene pedida.

Corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

10 de Enero de 1884.

Todo se va! Aquella algarazara, aquella bulla, aquel Valdepeñas paseado y hasta corrido, aquellos gritos salvajes que resonaban en las calles de Madrid la víspera de Reyes, han desaparecido. Venían de sus respectivas tierras los jóvenes ávidos de hallar colocación en Madrid, y ya se sabía, durante el primer año de su estancia en la corte, sus paisanos, ya experimentados, ponderaban á los neófitos las ventajas de ir á esperar á los reyes magos.

Traen onzas de oro, decían antiguamente, y las reparten á los primeros que acuden á su encuentro.

—Habrá que ir á esperarlos.

—Yo lo creo, murmuraba alguno de los más corridos... facilísimo era que yo me quedase sin ir.

—Tampoco yo pierdo ripio, y tres años seguidos me ha tocado algo, decía un nuevo compadre.

—Oro ó plata.

—Oro del fino... los Reyes magos solo gastan este metal.

—Y lo mejor no es eso, sino que jugando á la lotería con el dinero que dan esos señores, de seguro se gana.

Estas y otras frases por el estilo, no ménos tentadoras, óíales el joven nuevo con la boca abierta, y á pesar de su natural cordedad acababa por expresar su vehemente deseo de ir á esperar á los generosos príncipes cuando les tocase venir por los Madriles.

Entonces comenzaban á ponderarle las dificultades.

Cada año llegaban por distinto la ponían el mayor esmero en que supiera el paraje designado para su entrada triunfal. Era preciso ir buena vez, y por añadidura llevar escalera de las más altas, á fin de subiéndose por ella el que tuviera vista, pudiera descubrir en medio de oscuridad de la noche el resplandor de las augustas personas. Cosa no difícil porque siendo reyes, era de oro, y el reluce aunque dominen las tinieblas.

La curiosidad, la codicia, lo estruendario del suceso levantaba de casa los neófitos; soñaban con la noche del cinco de Enero, llegaba por por fin, hacían cargar con la pesada escalera, obligaban á correr en medio de los gritos y del estrépito de cacarolas y latas, arrastraban por el suelo, al resplandor de las resinosas teas.

—Vamos hacia la puerta de San cante, decía uno.

Después de andar media hora se otro á la escalera.

—No vienen por aquí... corramos la Puerta de Alcalá, esclamaba. Es de al polo opuesto; y las carreras continuaban, los acompañantes entrando amaneando en las tabernas, obligando muchacho á que quedase fuera cuidando de la escalera, y esto duraba hasta doce de la noche, hora en que el aprendiz no solo estaba ya harto de ir á esperar á los huéspedes, sino que de pensar en se admiraba de haberse convertido demagogo.

Resumen: que reudido, estropeado, acostaba comprendiendo la burla, y metiéndose en el año próximo vengado de la mala pasada en algún otro navato.

Así por tradición se repetía la fiesta y las personas tranquilas se veían defendidas á dejar el campo libre á aquellos hotentotes. Pero un gobernador con buen acuerdo, puso término de modo indirecto á tan molesta costumbre.

Pagarán 5 pesetas los que quieran correr las calles, dijo, y de ningún modo podrán alborotar.

El año anterior, que fué el primero la prohibición, sacaron el permiso de doce grupos de gente alegre: este año solo uno.

Nos vamos civilizando.

El salvajismo no desaparece del todo. Una escena tan repugnante como la que ha ocurrido antes de ayer en una cochera de una calle bastante retirada. Nada ménos que siete cómplices hallaron un mozalbete para que le ayudaran cometer un crimen.—Después de hacer la corte por lo fino á una joven sirvienta de 18 años, y de prometerle bodorn etc. etc., la atrajo á la cochera á la hora en que salía á la compra.

Apenas entró, los cómplices cerraron la puerta, y allí fué la infeliz atropellada. Cuando á sus gritos oyeron temerosos los auxiliares del criminal y penetraron los agentes, encontraron á la víctima en la presa de un terrible paroxismo, y por añadidura la faltaban un pañuelo, un portamonedas con 90 reales y un zapato.

El agresor fué habido... pero el zapato se perdió para siempre.

Es cosa recientemente probada una vez más que el aceite calma el oleaje del mar.

Un industrial ha proyectado poner un gran despacho de este líquido cerca del Congreso.

Se funda en que siendo aquello mar... tendrá pedidos abundantes.

Bien puede ser.

Julio Nombela.

— 194 —

Pero antes que él se retirase, ella le había perdonado, y le había predicado un sermón dulcísimo y suave, sobre el peligro de ceder á los primeros movimientos.

Sus palabras parecieron á Will los acentos de una voz divina, y cuando sonrojándose, ella le dijo cuán culpable sería él de no reprimir su pasión, él lloró como un niño escuchándola. Ella se había enojado mucho contra él, pero me parece que después de este sermón, le amó más que nunca.

La carta á la señora Aymer fué remitida. No se trató de la visita á la cabaña, y llegó la víspera del día designado para la marcha de Clara. Tenía ya esta arreglados sus baúles, y recorría toda la casa con una buja en la mano, como para ver si había olvidado algo, pero en realidad para despedirse de cada uno de sus inolvidables rincones. Por fin bajo á buscar á su primo, le sirvió el té, y le declaró que su misión había concluido, y que le restituía en la posesión de su soberanía.

— 199 —

—Ha mandado poner tres cubiertos.

Durante la comida, Aymer procuró estar amable y Clara intentó conversar como si la situación fuera de las más sencillas. Will también hizo un esfuerzo para contestar cortésmente á su rival, pero su esfuerzo era muy visible.

—Terminada la comida, Clara preguntó si debía retirarse.

—¡Oh no!—dijo el capitán;—vamos á tomar una taza de café, si el señor Balton gusta.

—Me es indiferente,—dijo Will.

No se dijo una palabra más, y mientras se tomó el café, el ruido de las tazas hizo una ligera diversión.

—Si alguno de vosotros quiere fumar,—dijo Clara,—esto no me incomodará nada.

Pero ninguno de los dos quiso fumar.

—¿A qué hora estaremos mañana en Aymer Park?—preguntó Clara.

— 198 —

de cosas indiferentes; pero al cabo de un momento Balton dejó vislumbrar tanta irritación en sus respuestas, que el capitán Aymer dejó de hablar y se puso á leer un periódico. Will tomó otro y así permanecieron hasta que volvió Clara.

Puede crearse que Aymer leyó su periódico, porque no se desconcertaba con facilidad; pero en cuanto á Will, furioso contra su rival, y contra sí mismo, por no saber contener su furor, no hacia otra cosa que contemplar á Aymer por encima del periódico, y pensar cuánto alivio experimentaría en sus penas, si le fuera posible darle una buena paliza.

Hallábase en estas reflexiones cuando entró Clara.

—Comeréis con nosotros, Will, ¿no es verdad?

—No puedo.

—Me lo habéis prometido.

Y volviéndose hacia el capitán Aymer, dijo:

—¿No contábais con mi primo para comer?

— 195 —

—Sr. Balton,—le dijo,—he aquí la llave de la bodega, que los hombres consideran como el signo de la posesión.

El la tomó sin decir una palabra y la arrojó sobre un viejo diván.

—Si no queréis tomarla,—dijo ella,—haréis mejor en unir la con las demás.

—Creo que vos sabreis donde hallarla cuando la necesiteis,—respondió él.

—Yo no la necesitare nunca.

—Entonces, tan bien está ahí como en cualquier otro sitio. Ya os he dicho que no considero mia esta propiedad.

—¿De quién es entonces?

—Vuestra.

—No, querido Will, sabéis muy bien que no es mia.

—Pues yo quiero que lo sea; y debéis guardar las llaves en sitio donde os sea fácil volver á hallarlas.

Se marchó Will, y Clara tomó la llave de la bodega y la reunió á las que

—La buena obra.—Ayer vimos con gusto que han empezado ya en la plazuela de las Dueñas las obras para el arreglo del piso de las vis laterales, de cuyo mal estado nos ocupamos hace algunos días. Damos á nuestro municipio las gracias por esta nueva deferencia á la prensa local, y al interés público.

—Quintas.—En el número 350 quedó ayer en el Municipio el acto de declaración de soldados.

—El vigía.—El corriente año es bisiesto, y así cuenta un día más.—Con tal que sea para bien—no puede venirnos mal.

—La Amistad cordobesa.—Antes de anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la función que teníamos anunciada, dispuesta por la sociedad dramática de aquel nombre. En la ejecución de la comedia en dos actos titulada Morirse á tres días fecha, se distinguieron mucho las señoritas Caba y los señores Priego, Vivas y Flores. Este, que hacía su debut, alcanzó, como los demás, justos y merecidos aplausos. El precioso proverbio de Eusebio Blasco, Pobre porfiado, logró una interpretación esmerada por parte de la señorita Caba y el señor Vivas. En la pieza en un acto Por lo flamenco, hizo el papel de gitano el señor Priego á las mil maravillas, y la señora Mira cautivó á los espectadores con sus cantares andaluces, en los que obtuvo estrepitosos aplausos, siendo obligada á repetirlos diferentes veces. La señora Mira por sus facultades poco comunes para este género, cantando con mucho estilo y con delicado sentimiento, y fué muy acreedora á los repetidos aplausos y justos plácemes que le otorgó la numerosa concurrencia que ocupaba el elegante coliseo de la calle de Ambrosio Morales.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 12 pesetas 56 céntimos.—Puente 176 59.—Pretorio 1283 77.—San Sebastián 521 24.—Victoria 158 99.—Matadero 1429 89.—De las 3583 pesetas 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1685 47.—A la provincia y municipio 1685 55.—Adicionadas 212 pesetas y 02 céntimos.

—Impuesto.—Hasta el día 16 puede pagarse sin recargo el primer semestre del impuesto de sal, cuya cobranza á domicilio se ha terminado en esta capital.

—Pelotera.—Entre dos mugeres la armaron ayer por la mañana en el puente. Después del tiroteo de palabras escogidas, una de ellas arrojó á su contrincante un pedazo de carbon, que además de herirla en la frente, le dejó un punto negro ocasionado por la tiñe. La víctima fué curada en el hospital y la agresora voó.

—Las campanas.—Cuando en los campos distantes—de las torres cordobesas—se perciben á los léjos—las vibraciones soberbias—de las campanas, que alegres—con fuertes sonos voltean,—parece que aquellos ecos—á nuestro hogar nos acercan,—y miramos nuestra casa,—donde la dulce paz reina,—y los viejos pardos muros—de nuestra vecina Iglesia,—que es del populoso barrio—imponente centinela.—Vamos bajando las cumbres—de nuestra fragosa sierra;—ya dejamos la estrechura—de las ocultas veredas,—que cubren serpenteando,—con festones de maleza,—las matas de los jarales—y las verdes margariteras.—Ya cambiamos las pizarras—por la blanca carretera,—que dilata sus ramales—ante mil frondosas bueltas,—entre espesos olivares—que el viento manso menea,—hasta tocar las murallas—y de Córdoba las puertas.—Entonces, cuando anochece,—las broncas campanas suenan,—y ante el toque de oraciones—descubrimos la cabeza,—que parece que saludan—con cariño nuestra vuelta.

—Parte.—La guardia municipal ha pasado uno á la Alcaldía, relativo á la infracción que anteanoche cometió el conductor de un carruaje de alquiler que caminaba por la calle Alfonso XII, con el vehículo desprovisto de luz, faltando á lo dispuesto.

—Agua.—La pide á gritos la fuente de la plazuela de las Cañas, á la que hace coro aquel vecindario.

—Comunicado.—Obra en nuestro poder uno del señor don Manuel Bosch, referente á su nombramiento de vicepresidente del comité progresista-democrático, pidiendo al presidente del mismo se sirva anular dicho nombramiento. No lo publicamos hoy por falta

de espacio, pero lo insertaremos en el número del martes próximo.

—Justo tributo.—Nuestro estimado colega La Paz de Murcia del jueves último, día en que ocurrió el fallecimiento del insigne prelado hijo de Córdoba Excmo. é Ilmo. señor don Diego Mariano Alguacil, dice lo siguiente: «La enfermedad que aquejaba á nuestro querido Prelado el Excmo. é Ilmo. señor doctor don Diego Mariano Alguacil, se agravó ayer de tal modo, que hubo que administrarle los últimos sacramentos. Tan alarmante estado ha tenido el triste fin que se temía, falleciendo á las 5 de la madrugada de hoy á los 6 años, 11 meses y 2 días de su episcopado, que empezó para bien de esta Diócesis, el 8 de Febrero de 1877. La circunstancia de haber sido por largos años cura de las parroquias de San Juan y de Santa María, é ilustrado catedrático de nuestro Seminario de San Fulgencio, unida á su bellísimo carácter, le habían conquistado en Murcia grandes y especiales simpatías, y amistades cariñosas, que crecieron al volver á esta ciudad, para ocupar la silla que tanto honraron los Belugas, Dávilas, Borjas, Posadas, Velez de Valdivielso, Barrios, Landeiras y tantos otros virtuosos y esclarecidos varones que por ella han pasado. Podríamos citar muchas circunstancias que abonan para justificar el sentimiento que esta pérdida produce á los habitantes de esta Diócesis, como para conservar un inolvidable recuerdo de tan sabio, virtuoso y querido Prelado.» El cadáver de nuestro Prelado ha sido expuesto al público en la capilla de Palacio, á la cual acude numeroso público á verle por última vez, y encomendarle á Dios.» Creemos un deber trasladar las expresivas líneas de la prensa murciana, que rinde justísimo tributo al finado Obispo de Cartagena, y consignaremos también que la mayor parte de las Iglesias de esta capital doblaron ayer por el alma del ilustre Prelado.

—Subasta.—El 17 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital diez y siete hazas de tierra pertenecientes á la dehesa boyal de Obejo.

—Efemérides.—Hoy.—1608.—Jura del rey don Felipe IV en la Iglesia de San Gerónimo de Madrid.—1805.—Nace en Chielana el célebre matador de toros Francisco Montes.—1880.—Leon Gambetta es elegido presidente de la cámara legislativa francesa.

—Concierto.—Han llegado á esta capital los notables guitarristas señores Toboso y Soria, que después de recoger muchos aplausos en su última expedición artística por las principales capitales de Europa, como París, Londres y Lisboa, darán esta noche á las siete un concierto en el antiguo local del café Suizo, donde podrán pasar un buen rato los aficionados. Hé aquí el escogido programa: 1.º A orillas del Guadalquivir, paso doble.—2.º My Queen Wales, Lacoste.—3.º Mercedes, Mazurca.—4.º Souvenir, Farbach.—5.º Marcha de la gran ópera el Taubhauser, Wagner.—6.º Primera lágrima, (melodía) Marques.—7.º Aires andaluces.

—En su lugar.—En el comunicado publicado anteaer, en el cual se daba cuenta de la elección del Comité republicano federal local y provincial de Córdoba, por error material se dice que don Francisco Picó y Crovetto había obtenido 1121 votos, siendo así que solo fueron 1021.

—Detenido.—Anteanoche fué capturado por el cuerpo de orden público un individuo reclamado por el juzgado municipal de la derecha, siendo trasladado á la cárcel á cumplir condena.

—Cercerrada.—La que empezó hace tres noches en el Campo de San Anton, continuó anteanoche en otra forma, puesto que de varias casas de la vecindad salieron algunos cohetes. El municipal del distrito ha dado parte nuevamente de este abuso.

—Beneficencia.—Los gastos de la de esta provincia el corriente mes, ascienden á 43976 pesetas y 92 céntimos.

—Revista.—Se ha publicado el segundo número correspondiente á el año actual de la preciosa revista literaria Córdoba Ilustrada, cuyo sumario es el siguiente: Texto.—La Semana, por J. Muñoz Ortiz.—Los grabados, por X.—Una Madre, por Enrique Valdelomar y Fábregues.—Córdoba, por J. Ortega Munnilla.—Una visita á la Alhambra, por Julio Valdelomar y Fábregues.—A un hombre irresoluto (Soneto), por Gaspar Nuñez de Arce.—El Sultan (Oriental), por S. Rueda.—Notas.—Anuncios.—Grabados.—El caique en el Bósforo.—Enero. (Alegoría por Apeles Metres).

—Autorizado.—Lo ha sido el decreto para la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre el modo de hacer el reparto y entrega en esia del contingente anual del remplazo del ejército.

—Ilustre viajero.—Ayer llegó á Madrid el señor Conde de Paris, que en un día á otro pasará por esta capital con dirección á Sacúlear.

—Cargo.—Le ha sido confiado el de Alcalde de la cárcel de Sevilla á don Carlos Bourman, que antes había desempeñado el mismo puesto en esta capital.

—Correcciones.—Se han impuesto estos días algunas por interceptar el libre tránsito por las aceras. Sirva de ejemplo.

—Extracto.—Anteaer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 13 de Octubre último.

—Expediente.—En el formado sobre si las sociedades anónimas mercantiles deben satisfacer ó no el impuesto equivalente á los de la sal, independientemente de las cuotas fijadas á los socios, se ha resuelto que deben también pagarlo.

—Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

—Dictamen.—Por un voto ha resuelto el Consejo de Estado desechar el dictamen favorable para ratificación del convenio provisional de comercio entre España y la Gran Bretaña.

—Real Decreto.—Ha sido ya publicado el que aprueba el reglamento de divisiones militares, de que hemos dado cuenta en el DIARIO.

—Pensamiento.—El orgullo es un cristal de aumento, con el que las personas de poca valía se suelen mirar por dentro.

—Sección minera.—Se ha declarado la caducidad de los registros mineros «Santo Domingo» y «Caños Santos», de los términos de Casares y Cañete la Real.

—Cantar.—Cuando te encuentro en la calle—no te hablo ni te miro.—Y á pesar de eso los dos...—¡cuántas cosas nos decimos!

—Denuncia.—Trece individuos, vecinos del Viso, que sin duda se hallan en competencia con los de Santa Eufemia, fueron encontrados roturando terrenos de los Quintos de Cañada Llana por la guardia civil, que les echó el guante, y los puso á disposición de la autoridad local.

—Música.—Se vá á provser por concurso la plaza de director de la banda municipal de música de Benjuane, con el haber de mil pesetas. Se anuncia así por treinta días á contar desde anteaer.

—Junera.—Nada ménos que en Montilla se atrevió un vecino de aquella localidad á estralimitarse, alcohólicamente hablando, y promovió un fuerte escándalo, que no le dió el mejor resultado, puesto que fué capturado por la guardia civil, que tuvo á bien quitarlo de enmedio, trasladándolo á la cárcel.

—Presupuesto.—Hasta el 27 está de manifiesto el adicional de Fuente Palmera, en aquella villa.

—Estanco.—Está vacante uno en Balméz, y hasta el 23 puede ser solicitado.

—Por lesiones.—En Villanueva de Córdoba detuvo la guardia civil el día ocho á un individuo que navaja en mano acometió á un convecino suyo, causándole una herida. El juzgado municipal entiende en el hecho.

—Vacante.—En tal estado se halla una de las tres plazas de médicos-cirujanos de Bujalance, con 1250 pesetas. Hasta el 11 de Febrero se admiten solicitudes.

—Desertor.—Uno reclamado por el jefe del Batallon reserva de Lucena, fué capturado el día 9 por la guardia civil de Priego.

—Carreras.—Se han aplazado en Málaga las de cintas que debían celebrarse en aquella población.

—Sociedad.—Vá á constituirse una económica en Don Benito (Badajoz).

—Certamen.—Los autores que quieran tomar parte en el certamen literario acordado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, deberán presentar sus obras en la Secretaría antes del 1.º de Abril próximo.

—Altiar.—Ha ardidido estos días el de un cortijo del término de Arjona (Jaén) No hubo desgracias personales.

—Causa.—El 15 se verá en Málaga la formada contra un cochera, por homicidio, y en la que el señor Fiscal pide la pena de muerte.

—Notaría.—Una ha quedado vacante en Huelva por fallecimiento de don José María Córta.

—Registro.—El de la propiedad de Alózar de San Juan ha quedado vacante.

—Solicitud.—La del ayuntamiento de Cádiz pidiendo la extensión de la zona militar, ha sido resuelta satisfactoriamente.

—Dignidad.—En un estanco. La estanquera hace sonar sobre el mostrador un duro, que un parroquiano acaba de echar en pago de una cagetilla. El parroquiano con dignidad:—No me gusta que se sospeche de mis monedas.—Dispense usted «caballero», pero ese duro puede ser falso.—Pues, por eso.

—Pelnes.—Continúan haciendo de las suyas en la provincia de Málaga los bandidos Melgar y Vizeo del Borge.

—Bienes.—Para administrar los que posee en Andalucía el señor duque de Montpensier, ha sido nombrado el entendido arquitecto don Baldomero Bolla.

—Bloques.—Por el desprendimiento de algunos en el túnel del «Chorro», se han tomado precauciones, segun nos dicen de Málaga, para el paso de los trenes de Granada.

—Vinos.—Los de Málaga se cotizan en el Havre de 110 á 250 francos el hectólitro, segun el año. Van incluidos el envase y los derechos de Aduana.

—Interrogatorio.—Acusado: ¿qué oficio tiene usted? Ninguno.—Y entonces de qué vive?—De privaciones.

—R. I. P.—Ha fallecido en Tángor el médico militar, agregado á la embajada española, don Gregorio Lozano.

—Gran cosa fuera.—Se dice que una sociedad inglesa trata de abolir en España la prostitucion de la muger. El pensamiento es digno de alabanza, pero se ocurre preguntar: ¿de qué medice se valdrá cuando no se ha logrado cortar este cancer social en Inglaterra, donde reviste peores caracteres que en España?

—Trabajos.—Se dan muchos en Málaga para que se supriman en el Carnaval las máscaras poco decentes y las bromas de mal género, así como toda manifestacion inculca, dándose además premios á las máscaras caprichosas y á las mas elegantes comparas. Muy bien.

—Huésped.—La ballena que se pasea, como digimos por la costa Cantábrica, se ha presentado en la bahía de San Juan de Luz.

—Triquinosis.—Esta enfermedad está haciendo algunos estragos en Alemania. Pasa conste.

—Sensible.—El jueves falleció en Madrid el señor Perez Echevarría distinguido autor dramático y poeta lírico, nombrado delegado de Hacienda en Potosí.

—Pérfida.—El ilustrado periodista don Domingo del Monte ha fallecido últimamente en Matanzas (Cuba).

CHARADA.

Primera signo de música dos dos es dios mitológico y mi todo por las agnas se encuentra sin ir á fondo.

Solucion á la charada anterior. CA-MI LA.

La cabellera de las hermosas mugeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumanto, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—JUBILAO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por Doña Rosa Carrion, en sufragio del alma de su señor hijo D. Augal Osuna y Carrion.

—Hoy, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), aplicándola en sufragio por el alma de la Sra. Doña Antonia de Alfaro y Lopez, esposa que fué del Sr. Coronel D. José Melero y Vida, recibirán el estipendio de ocho reales.

Primer aniversario.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. JUAN RODRIGUEZ MÓDENES, falleció el 14 de Enero de 1883. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, de 7 á 10, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO-CORROGRÁFICA. Funcion para hoy, (15.º de abono). Segunda representación del sublime drama en tres actos, titulado: La Pasionaria.—El baile andaluz, El rumbo macareno.—La pieza en un acto, En perpétua agonía.—A las ocho en punto. PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Diantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

Nota.—Terminando el abono el día 13 del corriente, y no habiendo podido ponerse dentro de él la magnífica comedia de magia Embajador y hechicero, por no haber llegado hasta el día 10 los muchos aparatos que se necesitan y se han construido expresamente, con el fin de que los señores abonados disfruten de este espectáculo y de otras funciones nuevas que se estrenarán en este teatro, se abre un nuevo abono por otras 15 funciones, en la misma forma y base que el anterior, el cual dará principio el día 15 del corriente. Hasta las 12 del mismo se reservarán sus localidades en Contaduría á los Sres. Abonados de la anterior temporada.

PRECIOS DEL ABONO.—Palcos y plateas, 12 rs. 40 céntimos.—Butaca con entrada, 4 rs.—Anfiteatro con id., 3 rs.—Lotes de 15 entradas para los Sres. Abonados á palcos y plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DR. D. DIEGO MARIANO ALGUACIL RODRIGUEZ,

OBISPO DE CARTAGENA, MISIONERO APOSTÓLICO, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, ASISTENTE AL SACRO SÉLLO PONTIFICIO, NOBLE ROMANO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. M., EX-SENADOR DEL REINO ETC. ETC.

Falleció en Murcia el día diez del actual.

R. I. P. A.

Su desconsolada hermana la Señora Doña Concepción Alguacil, sobrinos y sobrinas políticos, al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden á Dios.

UNA VEZ MAS HA SIDO RECONOCIDA PUBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser DE LA Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á gunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Talleres de construccion DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Proprietarios: Viuda é hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Eamon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 U. Ica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 500000 kgs), Pressure (e.g., 0.42 diam), and Price (Rvn. 25000).

Prensas de tornillo

DE DOBLE EFECTO.

Table with 2 columns: Model (N.º 1, 2, 3) and Price (Rvn. 8500, 5500, 4000).

DE PALANCA.

Table with 2 columns: Model (N.º 1, 2, 3) and Price (Rvn. 5500, 4500, 3500).

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion gran cabida, Rvn. 10000. Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y prei reguo mador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued plearse con facilidad.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 20 caballos), Price (Rvn. 14000), and other specifications.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumiran: Las de 2 caballos 2 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 4, 6, 10, 20, 30, 50, 70, 100), Price (Rvn. 1750, 1500, 1300, etc.), and other specifications.

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, ruedas hidráulicas clase de y la maquinaria para minas y molinos.

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central; señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. - Barcelona.

ANTONIO CARO.-LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

Garantia, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO De 8 de la mañana á 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo num. 3.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA

del Dr. BORRELL.

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. -16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO

del Dr. BORRELL.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. -24 reales botella.

Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{os} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el cutis fresco y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descartar de las falsificaciones.

TONICO ORIENTAL.



Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

Higiene del niño

recien-nacido

por el Dr. E. Declat

vertido al castellano con un prólogo y apéndice, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar á sus hijos en la primera infancia. La obra cuesta tres pesetas y se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Centro general de negocios y comisiones

Calle del Cister núm. 6.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan á efecto, se compran los créditos de licencias y fallidos del ejército de Ultramar.

Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Pérdida. Al que se le hubiera extraviado un gallo inglés podrá pasar á recogerlo callejas de Alcázar número 19, en cuya casa está depositado, y dando las señas le será entregado á su dueño.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plaza de San Basilio número 31, con doce habitaciones. Para tratar en la Carrera del Puente número 36, (Almacén de cartidos.)

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hace de la casa número 14 y 18, con agua de plé, pozo y buenas habitaciones en la calle de Espartería. En dicha casa darán razon.

Barato de naranjas. En el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitan, se venden naranjas chinas á dos reales el ciento.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa cementerio de la Magdalena número 5. Para tratar con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

La persona que desee un ama de cría joven, con 18 años, buena leche, puede avisar á su domicilio, en la posada de las Yervas.

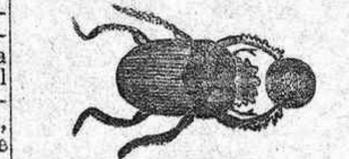
Se vende una máquina de coser, de Singer, número 4., en la calle Adarbe número 8.

Se arrienda la casa número 3, calle del Duque de la Victoria, desde el día hasta San Juan. Para tratarla calle del Liceo número 30.

Aviso. En la ciudad de Aguilár (Córdoba) se traspa un establecimiento de farmacia con botones y droggs. Para más pormenores dirigirse á don Juan Manuel Lucena, procurador de la indicada ciudad de Aguilár.

Venta. Se hace de un tomo antiguo de ciertas eruditas y curiosas, escritas al ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Avello y Castrillon, del consejo de S. M., Obispo que fué de Oviedo, por el Rmo. P. M. Fray Benito Gerónimo Feijóo, Maestro general de la Religión de San Benito, Abad que ha sido tres veces del Colegio de San Vicente de Oviedo. Como dicho tomo trata de distintas materias, puede el que guste adquirir por copia manuscrita las que quiera y le convengan. Darán razon en la casa número 16 calle Arenillas, Parroquia de la Magdalena.

Polvos de la Denticion, de Lucia.



Si la denticion compromete la vida del 10 por 100 de los niños, claro está que el problema de disminuir el mayor número posible de casos desgraciados, ha debido ser el objeto predilecto de toda la que profesa la difícil ciencia de curar. Uro. Tres papeillos al día con una poquita de agua azucarada ó leche.

Precio, 9 reales caja de 30 papeillos.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucena. - Alfaros 3, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle cementerio de San Lorenzo. Para tratar con don Juan de Dios Padilla, Alfaros 3, tienda de comestibles.

Laureolas. Se venden de todos tamaños y boneteros. Paciencia.

La Primitiva del Carmen CASA DE HUÉSPEDES DE JOSÉ RAMOS San Pablo 18.

Servicio esmerado, habitaciones ventiladas y cuantas comodidades deseen las señoras viajeros: omnibus á las estaciones del ferro-carri y vice versa.

Venta. Se hace de un terno de lana sin estrenar; la prenda mayor es polonesa. Ropas de fia menor, una papalera y un repartador pequeño, en la calle del Sol número 185.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 11 calle de Cea. Para tratar calle de los Manueles número 6.

Mampuesto. Se vende en los solares de la calle Nueva, precios convencionales.

Se venden tenajas de piedra. Puerta del Rincon número 6.

Venta. Se hace al contado ó á plazos de la casa número 3 plaza de la Corretera. Para tratar en la número 30 de la misma plaza.

EN MONTORO

Se arrienda desde S. Juan próximo 24 de Junio, la casa núm. 43, de Salszer. Para tratar de su dueño y condiciones, en la misma calle número 2 ó en Córdoba, con su dueño Francisco Ortiz Obrero, Pedregosa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un tejár situado en la calle Torre Albarrana, marcado con el número 10, inmediato á la plaza de los Toros, apropiado para cerrar carros ó maderas. En la secretaría del señor Marqués de Viana, en Córdoba, se trata del precio y condiciones.

Venta de álamos. Se venden al contado 20 álamos gruesos y 280 blancos, señalados en rios letes para diferentes servicia en la hacienda de Morotalla; y dose proposiciones hasta el 24 corriente Enero en la Administración de sus propietarios los señores Marqueses de Viana, en Córdoba. Plaza de don Gomez número 10, donde se dará razon del precio y condiciones.

Almoneda. En la cap Mayor de Santa Maria, número 24, se hace de tres urnas, muebles y otros efectos.

Modista. En la calle de Bataseros número 5, se encuentran á los precios siguientes: Echara de un traje real Id. de un traje 16. Id. escolar 12. Y los trajes para niños á precios arreglados.

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitan casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinas, á 3 reales de ágrias, y las mandarinas Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el día.

Sal de piedra. Se vende superior á diez reales por arroba en caballerías y toda clase de gaderos en la calle del Conde Priego (San Marina) número 8.

Agenda de bufete. Llévese el diario para 1884. Se acaban de cibir en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 24.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 77 calle de Lineros y segunda número por bajo del 18 en la calle Rey; desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas este término, y desde San Miguel la huerta Vieja, pago del Arroyo. Para tratar Góngora 5.

CASA DE HUÉSPEDES. DE ANA JOSEFA AGUAY Calle de la Concepcion número 10. CORDOBA.

Academia de telegrafia Primitiva. Ramirez Arellano

Colegio de Santo Tomás

Con objeto de facilitar á los señores profesores de Instrucción primaria que hayan de encargarse de las estaciones telegráficas, se han tomado con arreglo al R. D. de 20 de Noviembre último, el despacho de su cometido, se crea en el Colegio una "Cátedra de Telegrafia práctica," bajo la dirección de un reputado profesor jefe del curso facultativo de Telegrafia, enseñanza de manipulación, reproducción, conmutacion, montaje, mantenimiento de pilas y cuantos procedimientos sean necesarios para desempeñar el servicio telegrafico en una estacion, no excedera de tres meses. El director de este curso se compromete tambien á gestionar la construcción y establecer licencias, en las estaciones de los puntos que lo soliciten, proporcionando el material que la direccion general de telegrafia exige.

Tablas de jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 24 y 18 y San Fernando 34.